

EMPLEO CON PROBLEMAS
Germà Bel
(Publicado en *El Periódico*, 10 de enero de 2004)

El PP no cumplirá su compromiso electoral de alcanzar el pleno empleo durante esta legislatura; esto es, de situar la tasa de paro por debajo del 5% de la población activa. El período de gobierno que ahora acaba ha sido menos afortunado que el primer mandato del PP, entre 1996 y 2000. Entonces el nuevo gobierno popular conectó con el ciclo expansivo de la economía española, en el contexto de un ciclo expansivo internacional. El paro ya estaba bajando intensamente desde finales de 1994, con Solbes al frente de la economía, y las cosas siguieron bien hasta finales de 2000. En su conjunto, el período 1994-2000 fue muy bueno en términos de creación de empleo y reducción del paro. Aunque la tasa de creación de empleo no llegó a niveles tan altos como los registrados en la economía española en el anterior ciclo expansivo, a finales de los ochenta, los datos eran excelentes puestos en el contexto de la Unión Europea.

Pero la economía ya no es lo que era. El ritmo de creación de empleo se ha ralentizado mucho y el paro aumenta. Los últimos datos del Instituto Nacional de Empleo muestran la peor cifra de aumento del paro en diciembre para los diez últimos años. El paro a final del 2003 está por encima del 9% de la población activa (más del 11%, si se considera la Encuesta de Población Activa). El número de parados crece desde finales de 2000, y ha aumentado en 155.105 personas desde entonces.

Aún así, el gobierno central se muestra satisfecho porque crece la afiliación a la Seguridad Social. Esto sugiere que se está creando empleo neto, pero éste no basta para encajar todo el aumento de personas que buscan empleo, lo que explica que se cree empleo y aumente el paro simultáneamente. Otra vez, en términos comparativos con la UE, los datos recientes para España no son del todo malos. En un entorno de escasa euforia económica y de incertidumbre sobre la reactivación económica internacional, el hecho de que aumente la afiliación a la Seguridad Social está bien, aunque no sea suficiente para impedir el aumento del paro.

Pero valorar la situación como “muy positiva”, como hace el gobierno, es exagerado. Primero, porque hoy nadie sabe muy bien qué hay realmente en las cifras oficiales de la Seguridad Social. Por ejemplo, en las dos últimas semanas de 2003 fueron dadas de baja más de 300.000 personas. Este tipo de bajas masivas en momentos pre-vacacionales suele reflejar actos fraudulentos, pero los responsables ministeriales no muestran preocupación por el asunto, convencidos de que las aguas vuelven a su cauce en enero. Por otra parte, en los últimos años gran parte del aumento de la afiliación se ha basado en la regularización de economía sumergida y en la regularización de empleos de inmigrantes ilegales. Ambos hechos son muy positivos en muchos aspectos. Pero ninguno de ellos refleja una creación neta de empleo sino un reconocimiento legal de la realidad ya existente. Por tanto, el ritmo real de creación de empleo puede haber sido bastante menor que el que sugiere la interpretación directa de las cifras de afiliación a la Seguridad Social.

Con todo, el problema más grave del empleo en España es la precariedad laboral, en muchos sentidos. En primer lugar, la tasa de temporalidad, que permanece por encima del 30%, aunque se han aprobado reformas que han reducido la indemnización por despido para nuevos contratos. A pesar también de las ingentes cantidades de subsidios

dirigidos a fomentar la contratación indefinida, financiados con cotizaciones sociales para desempleo. En segundo lugar la siniestralidad laboral, verdadero cáncer del mercado de trabajo en España, que está muy asociada con el nivel de temporalidad en el empleo y, por tanto, de alta rotación y escasa especialización y formación. Y que se expande a través de mecanismos como, por ejemplo, el abuso de la subcontratación. Estos problemas, en lugar de remitir, empeoran. Y son dignos de mucha más preocupación y atención que la que ha mostrado hasta ahora la política de empleo.

PERLAS:

- ? La temporalidad de los contratos laborales en España duplica la media de la Unión Europea, y muestra rasgos cada vez más preocupantes, como el que la duración media de los contratos temporales sea inferior a diez días.
- ? La creación de empleo en España se concentra en sectores con escaso valor añadido, lo cual explica en parte nuestros problemas de productividad. Además, los nuevos contratos tienen unos salarios medios que no llegan al 70% del salario de los contratos antiguos.